DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Domingo 24 de Febrero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3701

LA GANADERÍA

El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1. La comisión permanente de la Asociación general de ganaderos del Reino se constituirá en jurado calificador de la importancia y utilidad de todos los concursos de ganado que hayan de celebrarse en España durante el presente año, y se encargará de repartir entre los mismos la cantidad de diez mil pesetas, importe de lo que, con este objeto, se ha destinado del total de treinta mil pesetas consignadas en el capítulo 6. artículo 3. concepto 50, del presupuesto vigente del ministerio de Fomento.

Art. 2. El crédito de cuarenta mil pesetas consignado en el concepto 52, artículo 30, capítulo 6. se repartirá en la siguiente forma:

Para subvenciones á Cámaras y Sindicatos agrícolas 17.500 pesetas.

Para subvenciones á exposiciones, concursos, congresos y certámenes agrícolas, 17.500 pesetas.

Para premios á los obreros que más se distingan, 5.000 pesetas.

Art. 3. Los premios á los obreros se adjudicarán por los jurados regionales, designados por real decreto de 15 del corriente mes.

Art. 4. El crédito de 25.000 pesetas consignado en el capítulo 60, art. 30, concepto 53, para subvenciones y premios á cajas rurales de crédito ó de ahorro, se distribuirá entre aquellas que reunan las condiciones siguientes:

Si son cajas rurales de crédito, estarán fundadas en el principio de la mutualidad ó de la cooperación.

Si se trata de cajas de ahorro, que tengan por fin recoger el local ó provincial, para emplearlo en el sostenimiento de organismos directa ó indirectamente dependientes de ellas, que se propongan realizar alguna forma de cooperación en favor de los agricultores.

El art. 5. consigna disposiciones de detalle.

Art. 6. Se crea una comisión encargada de adjudicar los premios antes referidos.

Esta comisión la compondrán:

El director general de Agricultura, como presidente.

Serán vocales: un miembro del Consejo Superior de Agricultura, otro de la Junta Consultiva Agronómica, otro de la Asociación General de Agricultores de España, otro de la Asociación de Ganaderos del Reino, el presidente de la Unión Agraria Española, un representante del Banco Popular de León XIII, otro de la prensa agrícola profesional, actuando de secretario el jefe del negociado correspondiente del ministerio.

Los trabajos de exámen y reparto de estas subvenciones estarán terminados para el día 1. de Noviembre próximo.

Estas son las principales disposiciones del decreto.

Desde la Córte

Madrid, 22.

A consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido repentinamente esta mañana, en el momento en que estaba vistiéndose, el coronel de infantería, gobernador del palacio de Buenavista, don Fernando López Daune.

Su muerte ha sido muy sentida por las brillantes dotes que le adornaban.

—Desde las cuatro de la tarde permaneció el señor Maura en la Presidencia recibiendo visitas de diputados y senadores.

También ha conferenciado con él una comisión de Albacete.

Ha recibido también al embajador de España en Portugal, señor conde de San Luis y á las generales Morelli y Casanovas.

El señor Maura tiene el propósito, á ser posible, de marchar, mañana pasado, fuera de Madrid para pasar el día descansando.

—Esta mañana, después de haber despachado con el Rey, el señor Maura se dirigió á casa del señor Moret, con quien celebró una extensa conferencia.

Ambos conferenciantes han guardado gran reserva sobre lo tratado en la entrevista.

Según los amigos del señor Moret, éste dió cuenta al jefe del gobierno de la reunión que celebraron anteayer los ex ministros liberales para la reconstitución del partido y del programa que se propone desenvolver en el porvenir, así como del acuerdo de protestar de la destitución de los alcaldes de real orden.

El señor Maura, según las mismas referencias, se mostró complacido de la organización de un nuevo partido dentro de la monarquía, y en cuanto á la destitución de los alcaldes de real orden, dijo el presidente del Consejo que el gobierno se limitaba á cumplir la ley.

Quedó convenido que el señor Moret enviaría al señor Maura una lista de los candidatos liberales que se presentarán en las próximas elecciones, una vez haya conferenciado con los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

—En los días 23 á 25 de enero próximo pasado se abrió al tráfico la comunicación de istmo de Teuantepec, según comunica nuestro ministro en México.

—Nuestro representante en China dice que desde el 1.º de enero último están abiertos al comercio los puertos de Namnien y Kwanghsi.

—Mañana saldrá de Madrid el señor Canalejas para asistir á la inauguración del viaducto de su nombre que se ha construido en Alcoy.

El viaje no tendrá el menor carácter político y será rápido, pues el presidente del Congreso piensa estar de regreso en Madrid el lunes próximo.

En representación del ministro de Fomento irá á dicho punto el director general de Obras públicas.

—En los próximos días de Semana Santa no concederán licencias á los alumnos de las Academias militares.

En lo sucesivo se restringirán los permisos, á menos que obedezcan á causas de fuerza mayor.

El edificio en que están instaladas las prisiones militares de Madrid reune muy malas condiciones, y habiéndose fijado en ello el Rey cuando lo visitó últimamente, ha hecho algunas indicaciones, por lo cual es probable que en breve plazo se mejoren aquellas ó se adquiera un edificio nuevo.

—Han sido nombrados por los respectivos Consejos de Administración, presidentes de la sociedad Unión Española de Explosivos don Tomás Landarias y de la Sociedad General de Industria y Comercio don Alberto-Llebent.

—Participan de Valencia que los elementos radicales han recibido con disgusto la noticia de que el doctor Guisasola volverá á ocupar en breve aquella silla arzobispal.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Cuchi y con asistencia de los Sres. Prat, Oliva, Guasch, Brell, March, Martínez, Malé, Mongnió Cavallé, Pernilles, Nin y Salinas, celebró el viernes último sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda pase á informe de la Comisión de Ensanche un oficio del Sr. Interventor de Hacienda, interesando el reintegro de 184'62 pesetas.

Todos los dictámenes que figuraban en la orden del día, sobre permisos y pago de cuentas, fueron aprobados sin discusión.

Terminada la lectura del dictamen de la Comisión de Gobernación que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre censuras de cuentas por las Comisiones, siempre que su importe no llegue á 100 pesetas.

El Sr. Prat usa de la palabra, manifestando que, como individuo de la Comisión dictaminadora, se ha resistido á firmarlo porque no sé, dice, si apoyarlo ó impugnarlo. Jamás, sigue diciendo el Sr. Prat, se ha presentado un dictamen que diga tanto en tan pocas palabras y con razón puede asegurarse que perturba ó modifica radicalmente la marcha administrativa del Ayuntamiento.

Es cierto que la Alcaldía tiene facultades, acordadas por la Corporación ó por costumbre consentidas, de pagar las cuentas menores de 100 pesetas con el V.º B.º, pero es de suponer, señores concejales, que al tomar ese acuerdo ó al consentir esa costumbre será forzosamente contando con el factor principalísimo de la moralidad del que visa y de la del que ordena el pago.

¿Sospechan los que suscriben ese dictamen que se abusa de aquella facultad ó se ha prescindido de aquel factor?

Hace unas cuantas semanas se presentó á estudio de la Comisión de Fomento una cuenta de 144 pesetas, á la cual se puso reparos por algunos individuos de la misma, afirmando que las obras que se relacionaban no importaban mas que 60 pesetas, acordando que el Sr. Arquitecto municipal informara de si esos reparos eran ó no fundados.

Me consta que el Sr. Arquitecto municipal cumplió aquel encargo y acompañado del concejal Sr. Guasch hizo las oportunas averiguaciones, y no sé el resultado de las mismas, y espero que el referido concejal ó la Presidencia darán las oportunas esplicaciones; lo que si sé es que, este industrial, amigo del Sr. Presidente, ha cobrado las 144 pesetas divididas en tres facturas; una de 100, otra de 14 y otra de 30 en un mismo libramiento y como eso, á mi entender, sería suficiente para pedir al Ayuntamiento que aprobara este dictamen, no lo hago hasta tanto conozca los motivos que ha tenido la Presidencia para hacer tal división.

El Sr. Guasch dice que en efecto hizo alguna averiguación, pero solamente con carácter particular y que es cierto que el industrial á quienes fueron á preguntar manifestó que la obra importaría unas 60 ú 80 pesetas, ignorando lo que posteriormente haya sucedido.

El Sr. Presidente manifiesta que cuando la Comisión puso reparos ya había sido abonada la cuenta y que posteriormente, lo arregló de modo que no hubiera necesidad de inutilizar el libramiento, porque habiendo rebajado 44 pesetas el industrial se presentó nueva factura de 100 pesetas, á la que se unieron dos mas que, en conjunto, sumasen las 144 pesetas de la factura primitiva. Extiéndese en consideraciones encaminadas á evitar que se aprobara el dictamen tal y como venía redactado por la Comisión.

El Sr. Prat dice que no le satisfacen las manifestaciones del Sr. Presidente, de las cuales se deduce que apesar de ser una cuenta que debía ir á estudio de la Comisión y á la aprobación del Ayuntamiento, estaba abonada cuando se presentó á la Comisión para su examen y cuando se vió que esta puso sus reparos el único recurso que tuvo la Alcaldía fué el de dividir la factura en tres, todas ellas relacionadas con la misma obra.

Amparándose en el Reglamento, pide se traiga la factura primitiva de 144 pesetas y además las tres facturas unidas al libramiento en sustitución de la primera.

El señor presidente, apesar de haberse negado á presentar en el acto las facturas, vistas las razones reglamentarias expuestas por el Sr. Prat, ordena se traigan las tres facturas manifestando que la primitiva ha sido inutilizada.

De la lectura de las mismas resulta que la de 100 pesetas es por la reparación de la puerta, la de 14 es el importe de unos bernardos y cierres para puertas y la de 30 pesetas es para cierre de puertas de cloacas, sin determinar cuales sean éstas.

El Sr. Prat se estraña de que apesar de las averiguaciones hechas por el señor arquitecto municipal estampara el V.º B.º en dichas facturas creyendo que hubiera estado mejor hacer la «vista gorda» y no queriendo hablar de este asunto, pues lo podría hacer largo y tendido, ruega al Ayuntamiento apruebe el dictamen tal y como viene redactado por la Comisión.

Así se acuerda, con el voto en contra de la presidencia.

Son aprobados los dictámenes de la Comisión de Gobernación referentes á varias cuentas presentadas por D. Cayetano Martí, don Ramón García y por la compañía peninsular de Teléfonos.

Terminada la orden del día el señor presidente concede la palabra al Sr. Guasch, el cual pregunta al Sr. Prat qué inconvenientes ha tenido en entregar al señor presidente los justificantes que pidió en la sesión anterior.

El Sr. Prat contesta que nadie mejor que el Sr. Guasch ha podido examinar dichos documentos, pues le consta que en Depositaría se los ofrecieron y los rechazó; que en la penúltimo sesión los tuvo á su disposición no aceptándolos y que desde aquella fecha hasta el día sabía el Sr. Guasch que dichos documentos los había retirado del Ayuntamiento por considerarlos de índole particular, los cuales dice el Sr. Prat, siempre tengo á disposición del señor Guasch, para desvanecer las dudas ó recelos que en mal hora pudiera concebir. Lamenta no se hubiera avisado el Sr. Guasch, como él hizo en la penúltima sesión, y asegura que de haber sabido que su presencia era necesaria hubiera asistido á la sesión, pues yo tengo, dice el Sr. Prat, por norma de mi conducta asistir siempre á donde el deber me llama.

El Sr. Guasch provocó un incidente personal exclamando ¡como el Sr. Prat será pronto Alcalde...!

El Sr. Prat: A disgusto del Sr. Guasch, por supuesto...

El Sr. Guasch: Cierto, y á disgusto de la opinión de Tarragona...

El Sr. Prat: será de la OPINION que frecuenta su señoría...

La Presidencia corta el incidente agitando la campanilla.

El Sr. Brell pregunta qué resultado han dado las averiguaciones practicadas para depurar lo que hubiera de cierto en la denuncia formulada en la sesión anterior sobre un médico de la parte alta de la ciudad.

El Sr. Presidente dice que los Sres. Concejales deben acojer con reserva las denuncias que se formulen por entender que muchas de ellas son exageradas ó movidas por la pasión.

El Sr. Brell, dice: efectivamente esperaba que la Presidencia tratara de aminorar los hechos denunciados y que se puede aplicar aquel refrán de «apaga y vámonos». Continúa manifestando que en casi todos los asuntos se nota la parcialidad del Sr. Presidente. En el de referencia se trata de un amigo del

Sr. Presidente y hay que patrocinarlo, aunque haya delinquido...

(La presidencia llama al orden al Sr. Brell.)

Dice que acaso de no haber ido acompañado de un compañero de consistorio para efectuar la visita al enfermo hubiera caido en ridículo por las manifestaciones de la Presidencia.

Relata nuevamente la visita hecha al enfermo, asegurando que ha recibido otras varias denuncias tan graves ó mas que la formulada en la anterior sesión contra el mismo facultativo y pide que se abra una información para depurar responsabilidades y además teniendo en cuenta que los servicios facultativos dejan bastante que desear, especialmente en la parte alta, presenta una proposición incidental que abarca los siguientes extremos:

2. Que la población se considere dividida en dos zonas.
3. Que los médicos municipales queden obligados á asistir á las consultas con los de cabecera cuando se trate de enfermos pobres.
4. Nombrar médicos municipales á los que lo son titulares y
5. Instalar el Consultorio en local apropósito dotándolo del instrumental y utensilios necesarios.

El Sr. Cavallé, teniendo en cuenta la importancia de los extremos que abarca la proposición, ruega sea tomada en consideración.

El Sr. Presidente estima que debe pasar á la Comisión de higiene para su examen, á fin de evitar recargar el presupuesto.

Así se acuerda y acto seguido se levanta la sesión.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

DE ELECCIONES

Así los queremos ver

Hace pocos dias que, con las precauciones debidas, con el remordimiento que engendran siempre las malas pasiones, los sentimientos bajos y mezquinos, celebraron una reunión distintos elementos políticos y, en nefando contubernio, acordaron, no sacrificarse en beneficio de la provincia y de sus intereses, no poner sus personas a contribución para levantar del estado de postración en que se halla Tarragona, sino combatir juntos y con toda la saña posible la candidatura del decano de los diputados catalanes, del consecuente y honrado político, del tarraconense ilustre D. Juan Cañellas y Tomás en las próximas elecciones generales.

La noticia de tal reunión de odios y envidias y el acuerdo en ella adoptado, al llegar á nuestro conocimiento, nos causó verdadera satisfacción, porque ello nos asegura el brillante triunfo que le espera en la próxima lucha al hijo predilecto de Tarragona.

Siempre que contra nosotros se han unido los enemigos, Tarragona y la provincia, con entusiasmo extraordinario, se han puesto al lado de nuestro querido amigo y le han proporcionado victorias colosales.

¿No ha de ocurrir ahora lo propio? Indudablemente, porque lo contrario significaria que Tarragona, que la circunscripción se hacen solidarias de esas miserias que empiezan á flotar en el espacio y que intentan envenenar con sus miasmas el ambiente noble y elevado de este querido pedazo de catalana tierra.

Nos place, pues, el nefando contubernio realizado, nos place ver enfrente de nosotros, juntos y formando abigarrado montón de envidias, odios y rencores á los enemigos de nuestro querido jefe Sr. Cañellas y anhelamos vivamente que ese pacto bajo y rastrero que han sellado se afiance y que todos los elementos que en él han entrado persistan, perseveren en su actitud.

Temeriamos nosotros esa unión, ese denigrante pacto si los que la forman, si los que lo han realizado fueran de aquellos que tras de 37 años de vida política han llegado al dia de hoy libres de la más ligera mancha en su vida pública; nos arredraría ese contubernio si los que en él han entrado hubieran sacrificado conveniencias políticas y cuando la malhadada ley de alcoholes la hubieran combatido llevando su voto y su voz contra el partido en que militaban, en vez de prestarle, como lo hicieron, su vergonzoso apoyo; nos infundiria pavor, con ser de los que jamás nos arredramos, ese conjunto de *fuerzas*, si fueran de aquéllas que hicieron fracasar el impuesto de los cinco céntimos, que amenazaba con arruinar por completo á la mayor parte de nuestra provincia; nos haría, en fin, mella esa coalición si sus componentes los formaran personas de aquellas que ni han cambiado nunca el acta de diputado por un cargo, ni su afán constante ha sido otro que el de servir continuamente, sin interrupción, con un celo y una actividad á toda prueba los intereses morales y materiales de sus representados...

Pero, por fortuna para nosotros, á ese concierto indigno han ido todos aquellos que, solo atentos á su medro personal, hacen de la política un negocio, de la consecuencia escarnio continuo y de la seriedad caso omiso.

Por ello, repetimos, nos place esa unión: á nuestros enemigos así los queremos ver.

En el pleito contencioso administrativo instado por el propietario de Morell D. José Sanromá y Figueras, contra la R. O. de las aguas del Francolí, la Sala 3.ª del Tribunal Supremo de Justicia ha acordado que se pase el expediente y el rollo al letrado D. Juan Cañellas, para que éste, dentro del término legal, formalice la denuncia.

Conviene, pues, que los interesados se presenten al Sr. Cañellas y le suministren datos y antecedentes para el mejor éxito de la via contencioso administrativa.

Dice nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«*Lo sentimos*.—Ha sido declarado cesante del cargo de oficial de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa provincial don Manuel Menendez.

El Sr. Menendez, que en poco tiempo ha sufrido dos cesantías, llevaba más de seis años de servicios en el cargo de que ahora de nuevo se le separa.

Por tratarse de un funcionario inteligente y de un periodista muy ilustrado, lamentamos la cesantía de que ha sido objeto.

Los méritos son aquí lo de menos...»

Agradecemos al colega dertosense las frases que dedica al Sr. Menendez, así como también las que estampa en favor del querido compañero de Redacción D. José M.ª Ortiga con motivo de la enfermedad que le aqueja.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

El sobre-guarda de montes nuestro estimado amigo D. Miguel Durán, que habia sido trasladado á Lérida, se ha dispuesto que preste sus servicios en el distrito forestal de Tarragona Castellón.

El amigo Durán continuará, pues, en esta capital.

Lo celebramos.

Ayer visitaron á nuestro ilustre jefe, señor Cañellas, numerosas comisiones de los pueblos de la circunscripción.

Ha fallecido en Valencia D. Alfredo Maese, hermano del ingeniero jefe de las Obras del puerto de esta capital, cuyo señor salió anteanoche y con tan triste motivo para la ciudad del Turia.

Descanse en paz el finado y reciba su afligida familia el testimonio de nuestro pésame.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Leemos en un colega de Tortosa:

«Hemos tenido el gusto de visitar el hermoso comedor que, instalado en la planta baja de la Fonda Barcelonesa, ha de inaugurarse mañana, y hemos de confesar nuestra sorpresa ante la belleza y el arte que se admira y que acreditan el buen gusto de su propietario nuestro estimado amigo D. Juan Castellá y de cuantos han colaborado en dichas obras.

Afecta el comedor una forma rectangular de 12 metros de largo por 6'68 de ancho y en toda su ornamentación domina el estilo modernista de excelente gusto artístico.

La pintura del techo y paredes ha estado á cargo de los Sres. Serret y Castellé, que han cumplido su cometido de modo admirable, dominando en ella el color rosa pálido y desarrollando una composición que viene á ser el *le motiv* de la ornamentación general que se destaca sobre un alto zócalo formado por un plafón coronado por un friso, ambos de azulejos preciosos y artisticos, á cargo del Sr. Marquesti. De la cristalería y lampistería ha cuidado el Sr. Mestre, llamando verdaderamente la atención por su belleza y acertadas líneas los cuatro aparatos que alumbran el salón. Han contribuido también á tan hermosa obra el Sr. Pagá, maestro albañil, y el Sr. Barreno, carpintero.

El Sr. Castellá ha dotado á nuestra ciudad de un salón-comedor magnífico que ha de merecer el aplauso de todos, por cuyo motivo le felicitamos sinceramente y le deseamos muchas prosperidades.»

Programa de las piezas musicales que ejecutará hoy, de doce á una y media de la tarde, en la rambla de San Juan, la brillante banda del regimiento de Almansa:

1. La Ma chiche, marcha popular.
2. Fatinitza, fantasía.
3. Paz, mazurka de concierto.
4. El iluso Cañizares, cake-valk.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Continúa la racha.

Ha sido declarado cesante el escribiente de la Secretaría de este Instituto general y técnico nuestro querido amigo D. Jorge Salvat.

Hemos recibido el último número de la revista *La Veterinaria Tarraconense*, la cual contiene el siguiente sumario:

Clínica del Dr. Rabadá, por un Colegiado. —Manera de propagarse las enfermedades infecciosas, por Forasté.—Elección de los Patronatos.—II Asamblea nacional de Veterinarios.—Sección oficial.—Ecos y noticias.

En el "Petit Versalles" se sirve desde hoy el "Aperitivo estilo Francés" media docena de ostras y una copa de Sauterne por el precio de 0'40 ptas.

Promete revestir los caracteres de un acontecimiento artístico la audición de «La Bohemia» que prepara para esta noche la notable compañía de ópera que actua en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona), bajo la experta batuta del Mtro. don Esteban Puig.

Ha sido destinado á la sección montada de esta Comandancia de la guardia civil el primer teniente de dicho instituto don Manuel Leiva Orellana.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

La *Gaceta* publica una disposición ordenando que queden en suspenso las convocatorias de exámenes de secretarios de Ayuntamientos.

Según leemos en «La Veterinaria Tarraconense» la glosopeda ha invadido ya algunas vaquerías y cabrerías de nuestra ciudad.

El capitán de la guardia civil don Pedro Pueyo España ha sido destinado á prestar sus servicios á la Comandancia de Lérida.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, despachando los asuntos pendientes.

Nuestros amigos Sres. Panadés, de Espluga, y Sanromá, de Morell, conferenciaron ayer con nuestro jefe Sr. Cañellas.

Anteanoche zarpó para Barcelona el tren de limpia de nuestro puerto.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Rudoms don Emilio Benet.

¿Tenéis cariño á vura saslud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Arriendo de Contribuciones.—Publica una relación de los pueblos y dias en que se cobrarán las contribuciones durante el mes actual.

Ayuntamientos.—Los de Tarragona, Guiamets, publican una lista definitiva de los individuos que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de senadores.

Los de Ascó, Viñols, Altafulla, Pobla de Mafumet, Freginals, Pradell, Caseras y Conesa, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 22.

Recibimos una carta de Madrid diciéndonos que si nuestro distinguido paisano el artista Querol no puede conseguir del Gobierno el cambio de distrito que se le ha designado; ó sea pasar al encasillado de Tortosa, dejando al señor Navarrete el de Roquetas, luchará en esta localidad frente al candidato ministerial, ya que la aspiración del Sr. Querol es la de representar en Córtes el distrito de Tortosa y nó otro.

—Tenemos noticias sobre la probable presentación de la candidatura del exdiputado á Cortes por este distrito, don Teodoro González Cabanne, en las próximas elecciones generales.

Piensa luchar por Tortosa, según nos aseguran personas que pueden estar perfectamente informadas.

—Esta mañana, á las doce, se ha posesionado del cargo de alcalde, que le ha confiado recientemente el Gobierno de S. M. D. José M.ª Piñana Cabrera.

—Probablemente para el próximo dia de San José se inaugurará el alumbrado eléctrico en la importante villa de Alcanar.

—Para la próxima semana es esperado en esta ciudad el candidato oficial á la Diputación á Córtes por este distrito, D. Adolfo Navarrete.

—Por lo visto, y del modo que se presentan las cosas, no faltará agitación política en estos distritos electorales ante la proximidad de las elecciones de Marzo y Abril.

—A la avanzada edad de 74 años ha fallecido en San Carlos de la Rápita el conocido comerciante en tejidos de aquella ciudad D. Tomás Pujol Compayó.

Mora de Ebro, 22.

El domingo pasado se reunieron en esta villa importantes personalidades del tradicionalismo para tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Matias ap. y Lucio.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Serapio y Victor mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra Sra del Claustro.—A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa en la capilla del Santísimo Sacramento.—A las nueve horas canónicas, procesión claustral y misa conventual cantada por la capilla de música predicando después del evangelio el Rdo. P. Juan Bautista Arqués, misionero del Purísimo Corazón de María.—Por la tarde, á las cinco Rosario, punto doctrinal, canto de

piadosas letrillas al órgano, sermón por el citado P. Arqués, terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo ddrante la misa.—A las nueve y media, oficio con plática parroqnial.—Por la tarde, á las cinco, Rosario, Via-crucis y sermón preparatorio de los Ejercicios Espirituales por un Padre de la Compañia de Jesús.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.—Por la tarde, á las cinco, la U. O. T. de San Francisco celebrará su función mensual con exposición mayor rezo de la Corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media, oficio con plática parroquial.—Por la tarde á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa y ejercicio del mes de San José.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. —Por la tarde á las cinco y media exposición Rosario, conclusión de los siete domingos en honor del glorioso San José con los Padre nuestros cantados, sermón por un Rdo. P. de la Compañia de Jesús, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta solemne del Niño Jesús de Praga.—A las siete y media Comunión general con plática por el Rdo. P. Director de la Cfraodia.—Durante la mila continuarán los ejercios de los siete domingos de San José.—A las nueve y cuarto Tercia seguidamente se cantará la misa conventual por la Rda Comunidad.—Por la tarde, á las cinco, Coronilla cantada, ejetcicio propio del dia, sermon que dirá el R. P. Deogracias de San Antonio, C. D., terminando con la precesión y despedida popular.

San Miguel del Plá.—La Archicofradia Teresiana celebrará á las siete y media la Comunión general de reglamento con plática por el Muy Ilustre señor Director de la misma, cantándose durante la misa motetes por el coro de asociadas.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde continua el mes dedicado al casto esposo de la Virgen el glorioso Patriarca San José.

**

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista.—Continuan los Ejercicios bajo la dirección de los Padres de la Compañia de Jesús.—Por la mañana á las seis y media misa explicándose los misterios de la misma, y luego plática.—Por la tarde, á las seis, Rosorio, cántico, punto doctrinal, otro cántico, sermón terminando con el canto de unas letrillas.

Santisima Trinidad.—Empieza el mes dedicado á San José cuyos ejercicios se practicarán durante la misa de ocho.

San Miguel del Plá.—Empieza el mes de San José durante la misa de siete.

Nazareth.—A las seis de la tarde se rezarán los misterios de la Purisima Sangre, seguirá la meditación sobre el Misterio de la Flagelación del Redentor, sermón por el Rdo. D. Juan Ros, Pbro., terminando con el canto del salmo Miserere.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, y diezocho y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Pablo Fortuny Gibert, 78 años, Figueras, 28.—Vicente Castell Albiol, 2 dias, Gravina, 75.—Pablo Tuset Roig, 28 dias, C. de Castellon, 19.

MATRIMONIOS.—Hermenegildo Soler Vaquè con Dolores Turanzas Aguado.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 idem fin mes	83'12
4 por 100 idem fin próximo	83'35
5 por 100 amortizable.	101'10

Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España.	435'00
Tabacalera.	392'00
Cambios de París	8'70
Idem. de Londres.	27'43
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	«
Id. á 3 dias vista.	00'00	«
Id. cheque.	27'54	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	9'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	«

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'05	83'075
» fin próximo.	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes..	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'75	106'00
» San Juan Abadesas.	79 75	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58'75	59'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	104'15	104'35
» Alicante 4 por 100.	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'75	58'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
» Orense.	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 60	29 70
Norte de España..	67'00	67'10

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Cabo Corona, de 909 ts., c. Jauregui, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. Cabo Corona, con efectos.

Para Barcelona corbeta San Antonio, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 23.

Lo del día.—El arzobispo de Valencia

El ministro de la Gobernación ha manifestado que según un telegrama oficial de Valencia llegó á aquella capital sin novedad el arzobispo doctor Guisasola.

Esta noticia ha sorprendido á todo el mundo y es objeto de muchos comentarios, constituyendo el asunto del día.

El súbito viaje de dicho prelado se considera como un acto de habilidad y energía del Gobierno.

Los periodistas y corsesponsales valencianos ignoraban la noticia. La reserva del viaje se llevó hasta tal punto, que el personal subalterno de la estación del Mediodia no sabia nada de la salida del doctor Guisasola.

Sin noticias

Hay carencia absoluta de noticias.

En los centros oficiales dicen que reina tranquilidad en toda España.

De política no se cotiza ninguna noticia que merezca ser telegrafiada.

El puerto de Cartagena

El ministro de Fomento firmó hoy el expediente concediendo autorización á la junta de obras del puerto de Cartagena para que comiencen las obras de dragado.

Bolsin

Barcelona, 23.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 82'17

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 65'35

Alicantes, 101'55.

Orenses, 00'00.

Colonial, 90'00.

Bolsin

Madrid, 23.

Interior fin mes, 82'02

Interior próximo, 82 27

Francos 9'00.

Libras, 27'53.

Empréstito nuevo, 101 35

Bolsa

Paris, 23

Exterior españo', 94'75

Acciones Norte, 285'00.

Alicante, 443 00.

Renta francesa 3 por 100, 00 00.

Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Terraconense de la Clase Obrera

GRAN COMPAÑIA DE ÓPERA

Función para hoy:

La preciosa ópera en cuatro actos, «Rigoletto».

A las nueve en punto.

Ateneo de Tarragona

Gran función para hoy, á las nueve en punto:

La preciosa ópera en cuatro actos «Bohême».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE